

FUNDACION 9

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

PRESENTACION

El objetivo de la información financiera con propósito general es proporcionar información financiera sobre FUNDACION 9 que sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad. Esas decisiones conllevan, comprar, vender o mantener patrimonio e instrumentos de deuda y proporcionar o liquidar préstamos y otras formas de crédito.

Los informes financieros dan a conocer los recursos económicos de la entidad y los derechos de los acreedores contra la entidad, al igual que proporcionar información sobre los efectos de transacciones y otros sucesos que cambian dicho recursos económicos y derechos de los acreedores.

Sin embargo, los informes financieros no proporcionan ni pueden proporcionar toda la información que necesitan los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes o potenciales ya que no están diseñados para mostrar el valor de la entidad y en gran medida, los informes financieros se basan en estimaciones, juicios y modelos en lugar de representaciones exactas. Esos usuarios necesitan considerar la información pertinente de otras fuentes, por ejemplo, condiciones económicas generales y expectativas, sucesos y situación política, y perspectivas del sector industrial y de la empresa.

CONTENIDO

<i>Certificación de los Estados Financieros</i>	4
<i>Estados de situación Financiera</i>	6
<i>Estados de resultados del periodo y otros resultados integrales</i>	7
<i>Estados de flujos de efectivo</i>	8
<i>Estados de cambios en el patrimonio</i>	9
<i>Notas de carácter general</i>	10
1. Entidad reportante	10
2. Principales políticas contables	11
2.1 Bases de preparación	11
2.1.1 Adopción de la Normativa Contable Aplicable	11
2.1.2 Bases de medición	11
2.1.3 Moneda funcional y de presentación	12
2.1.4 Uso de juicios y estimaciones	12
2.2 Aspectos generales en el tratamiento de las políticas contables	13
2.2.1 Uniformidad de las políticas contables	13
2.2.2 Cambios en políticas contables	14
2.2.3 Cambios en estimaciones	14
2.2.4 Corrección de errores	14
2.3 Presentación de estados financieros	14
2.3.1 Presentación razonable	14
2.3.2 Cumplimiento de la NIIF para las PYMES	14
2.3.3 Estados Financieros a presentar y su frecuencia	15
2.4 Principales políticas por rubro que aplican a FUNDACION 9	16
2.4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo	16
2.4.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17
2.4.3 Propiedades planta y equipo (PPE)	17
2.4.4 Otros activos no financieros	19
2.4.5 Deterioro de valor de los activos	19
2.4.6 Pasivo en general	20
2.4.7 Préstamos por pagar	21
2.4.8 Costos por préstamos	21
2.4.9 Patrimonio	22
2.4.10 Ingresos	22
2.4.11 Costos y Gastos	23
2.4.12 Impuesto a las Ganancias y otros impuestos	24
2.4.13 Hechos posteriores	25
<i>Notas de carácter específico</i>	27
3. Efectivo y equivalentes al efectivo	27
4. Propiedades planta y equipo (PPE)	28



5.	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar-----	30
6.	Patrimonio -----	31
7.	Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos -----	31
8.	Costos y Gastos-----	32
9.	Resultado financiero neto -----	33
10.	Impuesto a las Ganancias -----	33
11.	Impuestos corrientes. -----	34
12.	Eventos posteriores-----	35

Certificación de los Estados Financieros

26 de febrero de 2024

Señores Asamblea de Patronos
FUNDACION 9.

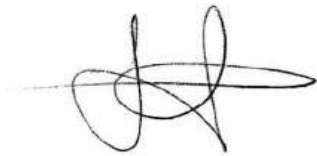
Los suscritos representante legal y contador de FUNDACION 9, en adelante la “entidad”; certificamos que los estados financieros de la entidad por el año terminado en 31 de diciembre de 2023, 2022; han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) *Existencia*: Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la entidad existen a esas fechas y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los períodos terminados en esas fechas.
- b) *Integridad*: Todos los hechos económicos realizados por la entidad, durante los años indicados han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) *Derechos y Obligaciones*: Los activos a esas fechas, representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad.
- d) *Valuación*: Todos los elementos a esas fechas, han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) *Presentación y revelación*: Todos los hechos económicos que afectan la entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros, por el año terminados a las fechas indicadas.



Antonino Enrique Cordoba de la Puente
Representante Legal

Con base en las afirmaciones anteriores, efectuadas por el representante legal de la entidad, manifiesto que toda la información que me ha sido entregada para proceso contable ha sido adecuadamente registrada, clasificada y revelada en los estados financieros y sus respectivas notas.



Jose Luis Alarcon Lopez.
Contador
Tarjeta Profesional No. 246349-T



Estados de situación Financiera

(Expresado en pesos Colombianos)

	NOTAS	Periodo terminado a:		NOTAS	Periodo terminado a:	
		31-dic-23	31-dic-22		31-dic-23	31-dic-22
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	658,664	172,976		238,500,550	231,479,582
Activos por Impuestos	11	2,488,000	2,488,000		12,067,606	156,612
Total Activo Corriente		3,146,664	2,660,976		250,568,156	231,636,194
ACTIVO NO CORRIENTE						
Propiedades Planta y Equipo y Propiedades de Inversión	4	2,276,066,088	2,276,066,088			
Total activo no Corriente		2,276,066,088	2,276,066,088		250,568,156	231,636,194
Total Activo		2,279,212,752	2,278,727,064		2,279,212,752	2,278,727,064
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVO CORRIENTE						
Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	5					
Pasivos por impuestos	11					
Total del Pasivo Corriente						
PATRIMONIO						
Capital emitido	6				1,767,110,457	1,767,110,457
Reservas					(18,446,273)	(44,111,754)
Reservas de Retención					(299,224,228)	(255,112,474)
Reservas de Retención					579,204,641	579,204,641
Total patrimonio		2,028,644,897	2,047,090,870		2,028,644,897	2,047,090,870
Total Pasivo y Patrimonio		2,279,212,752	2,278,727,064		2,279,212,752	2,278,727,064

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

**Antonino Enrique Cordoba
de la Puente**
Representante Legal

Jose Luis Alarcon Lopez,
Contador
T.P. No.246349, T Miembro de
OGCCONTADORES ASOCIADOS SAS

Ramiro Fernando Padilla Gomez
Revisor Fiscal
T.P. 153366-T
(Ver Dictamen adjunto)

0.072.336.668 E/9

Estados de resultados del periodo y otros resultados integrales

(Expresado en pesos Colombianos)

Por el periodo comprendido
entre 01-Ene y

	Notas	31-dic-23	31-dic-22
Ingresos de actividades ordinarias			
Donaciones		9.000.000	10.900.000
Total ingresos actividades ordinarias	7	9.000.000	10.900.000
Ganancia (Pérdida) bruta		9.000.000	10.900.000
Otros ingresos		-	64.647.089
Gastos de administración	8	(26.534.080)	(118.647.702)
Otros gastos	8	(896.882)	(464.043)
Resultados de actividades de la operación		(18.430.962)	(43.564.656)
Ingresos financieros		146	65.989
Costos financieros		(15.458)	(613.086)
Costo financiero neto	9	(15.311)	(547.098)
Ganancia (Pérdida) antes de impuestos		(18.446.273)	(44.111.754)
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio		(18.446.273)	(44.111.754)

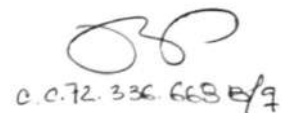
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



**Antonino Enrique Cordoba
de la Puente**
Representante Legal



Jose Luis Alarcon Lopez.
Contador
TP. No.246349-T
MIEMBRO DE
OGC CONTADORES ASOCIADOS SAS.



**Ramiro Fernando Padilla
Gomez**
Revisor Fiscal
T.P. 153366-T
(Ver Dictamen adjunto)

Estados de flujos de efectivo

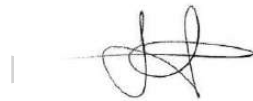
(Expresado en pesos Colombianos)

	31-dic-23	31-dic-22
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad (Pérdida) neta del año atribuible a los accionista o socios	(18.446.273)	(44.111.754)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo generado por las operaciones:		
Pérdidas (Ganancias) en venta o retiro de Propiedades Planta y Equipo	-	(64.366.041)
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos:		
Aumento en Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	19.051.574	14.145.612
Aumento en Impuestos por pagar	-	50.612
Disminución en Impuestos por pagar	(119.612)	-
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	485.689	(94.281.570)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Venta de propiedades planta y equipo	-	92.000.000
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	-	92.000.000
Aumento o disminución del efectivo	485.689	(4.581.570)
Efectivo año anterior	172.976	4.754.546
Efectivo año actual	658.664	172.976

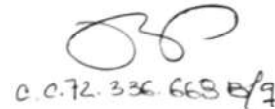
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



**Antonino Enrique Cordoba
de la Puente**
Representante Legal



Jose Luis Alarcon Lopez.
Contador
TP. No.246349-T
MIEMBRO DE
OGC CONTADORES ASOCIADOS SAS



Ramiro Fernando Padilla Gomez
Revisor Fiscal
T.P. 153366-T
(Ver Dictamen adjunto)

Estados de cambios en el patrimonio

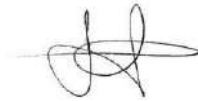
(Expresado en pesos Colombianos)

	Capital Emitido	Ganancias o Peridas del Periodo	Ganancias o Peridas Acumuladas	Asignaciones Permanentes	Total Patrimonio
Saldos a 31 de Diciembre de 2021	1.767.110.457	(20.986.806)	-234.125.668	579.204.641	2.091.202.624
Ganancias (peridas) del periodo	-	(44.111.755)	-	-	(44.111.755)
Ganancias (peridas) Acumuladas	-	20.986.806	(20.986.806)	-	-
Saldos a 31 de Diciembre de 2022	1.767.110.457	(44.111.755)	-255.112.474	579.204.641	2.047.090.870
Ganancias (peridas) del periodo	-	(18.446.274)	-	-	(18.446.274)
Ganancias (peridas) Acumuladas	-	44.111.754	(44.111.754)	-	-
Saldos a 31 de Diciembre de 2023	1.767.110.457	(18.446.276)	(299.224.227)	579.204.641	2.028.644.597

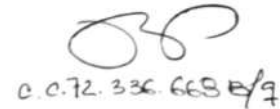
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



**Antonino Enrique
Cordoba de la Puente**
Representante Legal



Jose Luis Alarcon Lopez.
Contador
TP. No.246349-T
Miembro de
OGC CONTADORES ASOCIADOS SAS



Ramiro Fernando Padilla Gomez
Revisor Fiscal
T.P. 153366-T
(Ver Dictamen adjunto)

Notas de Carácter general

1. Entidad reportante

Constitución: FUNDACIÓN 9 fue constituida mediante Acta de la Asamblea de Asociados del 23 de Noviembre de 2003, e inscrita en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el 07 de Enero de 2004 bajo el No. 10,850 del libro I.

Objeto: Perseguirá fines de beneficencia o de utilidad común alineadas con: a) la agenda 2030 para el Desarrollo sostenible promulgada en septiembre 25 de 2015 por Organización de Naciones Unidas (ONU); b) El Acuerdo de París aprobado en la XXI Conferencia Internacional sobre cambio climático organizada por Naciones Unidas en diciembre de 2015; c) Las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en materia de economía, educación y medio ambiente; d) Las determinaciones del Gobierno de la República de Colombia para propiciar la paz, el progreso y la armonía social; e) Los principios morales, dogmáticos y filosóficos comunes que han enseñado los avatares y predicando reiteradamente los antiguos sabios y los profetas fundadores de las principales religiones. FUNDACION 9 tendrá como objeto social principal, ejecutar proyectos de interés general para promover de forma balanceada el desarrollo económico, social y espiritual de la comunidad. FUNDACIÓN 9 tiene los siguientes objetivos específicos: a) Asistir familias en condiciones de pobreza extrema con los siguientes objetivos de largo plazo: 1) proporcionar apoyo holístico a la familia para que los niños y jóvenes que las conforman lleguen a ser ciudadanos de bien cuando sean adultos; 2) Velar porque sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, educación y vestido sean satisfechas, cuando a ellas no tengan acceso a recursos provistos por el Estado o por otras ONG para esos fines; 3) Incentivar a niños y jóvenes para que culminen satisfactoriamente sus estudios de secundaria, técnicos o profesionales, proporcionándoles orientación vocacional, asistencia con sus tareas escolares y previniendo la deserción escolar, la drogadicción, el embarazo precoz, el vandalismo y la delincuencia juvenil; 4) Facilitar el acceso de jóvenes y adultos al empleo formal; 5) Ayudar a la creación de microempresas como mecanismos de superación de la pobreza y el desempleo; 6) Evitar que los niños y jóvenes se rezaguen frente a los desarrollos educativos, tecnológicos y científicos que les permitirán más adelante ser útiles a la sociedad; 7) Ofrecer al niño la oportunidad de desarrollar al máximo su talentos y potencial, y orientarlo para que los use para beneficio de la sociedad. b) Ejecutar proyectos de responsabilidad social empresarial y de cooperación, internacional que sean consonantes con objetivos propuestos por Naciones Unidas, la OCDE, el gobierno de la República de Colombia, y la sabiduría antigua, en línea con lo previsto en el

Artículo Quinto de estos Estatutos. c) Difundir conceptos, prácticas y disciplinas, que propicien el ejercicio de las virtudes, el servicio al necesitado, la construcción de carácter, la prevención de la enfermedad, los buenos modales, el deporte aficionado, las bellas artes, la música, la meditación, los cantos devocionales, el yoga y otras prácticas espirituales; d) Desarrollar proyectos orientados a la protección del medio ambiente y a prevenir el cambio climático; a promover el progreso y la prosperidad económica; y a auspiciar la investigación científica y tecnológica.

Vigencia: FUNDACION 9 El término de duración de la entidad es INDEFINIDO

2. Principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

2.1.1 Adopción de la Normativa Contable Aplicable

Para preparar y elaborar sus estados financieros, FUNDACION 9 adoptó como marco normativo lo establecido en el Decreto 3022 de 2013, decreto 2420 y 2496 de 2015 y demás normas reglamentarias que complementen o modifiquen las anteriormente mencionadas donde se define el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 2. La gerencia es la principal responsable en la preparación y presentación de los estados financieros bajo los requerimientos normativos vigentes en Colombia.

Las políticas contables que la entidad utiliza en su estado de situación financiera de apertura, pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando lo previsto en los Decretos 2649 y 2650 de 1993, y sus normas afines. Por lo anterior, FUNDACION 9, reconoce dichos ajustes en la fecha de transición (01 de enero de 2015), directamente en el patrimonio, utilizando una cuenta de ganancias acumuladas.

2.1.2 Bases de medición

Los estados financieros de FUNDACION 9 han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y/o cambios en otro resultado integral que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

2.1.3 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional definida para FUNDACION 9 es el Peso Colombiano (COP), que es la moneda utilizada en el entorno económico principal. Cualquier moneda distinta al peso Colombiano será considerada moneda extranjera.

La moneda de presentación puede ser escogida por la Administración de la Entidad, sin embargo; se concluye que por cómo se ha venido presentado la información hasta la fecha, la moneda de presentación será la misma moneda funcional.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado.

2.1.4 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones de incertidumbres y juicios críticos que tienen efecto significativo en los estados financieros son los siguientes:

- Provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil del activo fijo.
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

En seguida se presenta un compen de las estimaciones que la Entidad realizará, sin embargo estas se presentan también en cada una de las políticas del rubro respectivo:

a) Se consideran las siguientes vidas útiles estimadas de activos depreciables:

Activo	Vida útil estimada en años
Edificaciones	20 años *
Maquinaria	10 años *
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo de comunicaciones	5 años
Vehículos	5 años *
Plantas y redes	10 años
Revisiones y/o Mantenimientos	Se depreciará por el tiempo estimado que transcurrirá hasta la próxima erogación por el mismo concepto.
Mejoras en Propiedades Ajenas	2.5 veces el término del contrato inicialmente pactado o el tiempo estimado a transcurrir entre el momento de la mejora y la finalización del término del contrato.
* Estimación que no afecten a terceros con dicha decisión. De esta manera se respeta la relación "costo/beneficio" al no dejar a la Entidad con la obligación de usar dos vidas útiles diferentes.	

A la fecha y de acuerdo a la normatividad vigente la Corporación es contribuyente de renta de régimen especial sujetos a una tarifa del 20% sobre el excedente neto que no cumpla las condiciones establecidas en la normatividad (Decreto 2150/17), en razón a esto se define una política donde se consideran las vidas útiles fiscales efectuando los análisis de materialidad, costo-beneficio, y la no afectación a terceros conforme a lo establecido en el acta de gobierno corporativo.

2.2 Aspectos generales en el tratamiento de las políticas contables

2.2.1 Uniformidad de las políticas contables

FUNDACION 9 seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que este manual requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si este manual requiere o

permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

2.2.2 Cambios en políticas contables

Sólo se modificará una política contable si ello:

- Es requerido por en una de las Secciones NIIF PYMES, o
- Producirá una presentación más fiable y relevante de los hechos o transacciones en los estados financieros de FUNDACION 9.

En general, los cambios en políticas contables deben ser registrados retroactivamente, a menos que una NIIF PYMES específica indique lo contrario.

2.2.3 Cambios en estimaciones

Los cambios en las estimaciones contables se imputan en el estado de resultados en que se produce el cambio y también en los períodos futuros a los que afecte. Vale decir, se reconoce de manera prospectiva.

2.2.4 Corrección de errores

Conforme a la NIIF- Pymes Sección 10 p21 en la medida en que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.

2.3 Presentación de estados financieros

2.3.1 Presentación razonable

FUNDACION 9 presenta razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. En las revelaciones se detalla la información adicional necesaria para la mejor razonabilidad y entendimiento de la información.

2.3.2 Cumplimiento de la NIIF para las PYMES

FUNDACION 9 elabora sus estados financieros cumpliendo con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 expedido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo el 27 de Diciembre de 2013, los decretos 2420 y 2496 de 2015 y demás normas reglamentarias que complementen o modifiquen las anteriormente mencionadas respecto del marco técnico normativo para las entidades del Grupo 2, que incorpora en su anexo técnico la

Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

2.3.3 Estados Financieros a presentar y su frecuencia

FUNDACION 9 presenta un juego completo de estados financieros una vez al año con corte al 31 de diciembre, los presenta de manera comparativa con el año anterior, cumpliendo para ello todas las normas de información financiera vigentes a dicha fecha, conformado por:

- Estado de Situación Financiera: Presenta los activos, pasivos y patrimonio de la entidad al final del periodo sobre el que se informa. Se realizará la clasificación en el activo y pasivo de la fracción corriente (aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses) y no corriente (aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses) como categorías separadas.
- Estado de Resultado Integral: Se presentará el resultado integral para un periodo en un único estado del resultado integral clasificado por función del gasto.
- Estado de Cambios en el Patrimonio: Se presentará el resultado integral total del periodo, el efecto de cambio en las políticas contables o de errores importantes para cada componente del patrimonio y la conciliación entre los montos al comienzo y al final del periodo.
- Estado de flujo de efectivo: Se presenta información sobre los cambios históricos del efectivo y equivalentes de efectivo de la entidad y se elaborará este estado por el método indirecto.
- Revelaciones en las notas a los estados financieros: Presenta información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, sobre las políticas contables utilizadas y proporciona información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos. Normalmente las notas a los estados financieros se elaboran bajo el siguiente orden:
 - a) Descripción general de la entidad que reporta.
 - b) Declaración de la base de preparación de los estados financieros.
 - c) Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.
 - d) Información adicional que sirve de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
 - e) Cualquier otra información a revelar.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables son revelados y en ellos se expone el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

2.4 Principales políticas por rubro que aplican a FUNDACION 9

2.4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Esta política será de aplicación al efectivo y sus equivalentes del efectivo originado en la venta de bienes o prestación de servicios, en la obtención de préstamos, en la administración de recursos de terceros o en otras actividades que ejerza la Entidad.

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros de FUNDACION 9 comprende el efectivo en caja, cuentas bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Se reconocerá como efectivo en caja el valor en monedas y billetes mantenidos en la Entidad. Cuando reciba otros medios de pago tales como cheques posfechados, tarjetas de crédito, transferencias electrónicas, entre otros, se reconocerán como cuentas por cobrar al tercero que corresponda hasta tanto no se haga efectivo el recaudo del dinero.

El saldo contable de la caja se medirá por el valor certificado en los conteos reales de monedas y billetes mantenidos físicamente en la Entidad. Las diferencias por faltantes se contabilizarán como cuentas por cobrar y las que se generen como sobrantes se registrarán como un ingreso.

Se reconocerá como saldo en bancos los dineros en cuentas de instituciones financieras debidamente autorizadas.

Los saldos en bancos y demás entidades que administren efectivo y equivalentes de efectivo se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo los recursos que cumplan la definición de efectivo y equivalentes de efectivo. Es decir, recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de 3 meses, por ejemplo los valores depositados en entidades fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, así como las carteras colectivas abiertas.

2.4.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar consideradas en las NIIF para pymes como un activo financiero en la categoría de partidas por cobrar y préstamos de la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye la cartera de clientes y además, cuentas por cobrar no comerciales, tales como préstamos al personal, cuentas por cobrar a particulares y deudores varios.

La Entidad reconocerá cuentas por cobrar cuando se haya entregado la mercancía o se hayan prestados los servicios, cuando se hagan préstamos a terceros y en general, cuando se presenten derechos de cobro.

La medición de las cuentas por cobrar será por su valor nominal original establecido de común acuerdo (valor a recibir). Excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación.

Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al cliente más allá de los términos normales del crédito o se financie a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando una tasa de interés bancario corriente certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Todas las cuentas por cobrar cuyo plazo pactado superen lo estipulado como periodo normal de crédito o se financie a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, se miden posteriormente a su reconocimiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado.

Las cuentas por cobrar no se descontarán bajo las siguientes consideraciones:

Categoría	Plazo en días	Días de Holgura	Periodo normal de crédito en días
Cliente	180	60	240
Empleados	180	60	240
Préstamos a terceros	180	60	240
Otros deudores	180	60	240

2.4.3 Propiedades planta y equipo (PPE)

La Entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- Sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros derivados del mismo.

- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

En ese sentido no se reconocerán como PPE bienes que no hayan tenido un costo de adquisición, salvo el caso de arrendamientos financieros en cuyo caso se reconocerán como PPE por el valor presente de los cánones y opciones de compra pactados.

La Entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo se compone de:

- a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del terreno, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- c) Los costos de desmantelamiento del activo.

Cuando la compra de una Propiedad, Planta y Equipo se financie más allá de los términos normales del crédito, entendidos como tal más de un año, reconocerá un activo y un pasivo por el mismo valor, constituyéndose en una transacción de financiación medida como tal. Cada canon se contabilizará separando el abono a capital y el interés.

La medición posterior será al costo. La Entidad no reconocerá valorizaciones de PPE ni provisiones para la protección de activos, salvo que demuestre que existe un deterioro de valor.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

- Depreciación

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no esté siendo usado. La depreciación se realizará por el método de línea recta a partir de ese momento de acuerdo a los siguientes criterios:

- a) Si el costo es igual o inferior a 50 UVT se depreciará en el año fiscal de la compra.
- b) Para las demás compras, la depreciación se calculará según la vida útil establecida.

2.4.4 Otros activos no financieros

Los anticipos y avances que corresponden a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para la Entidad a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Los gastos pagados por anticipado se reconocerán como un activo cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el dinero no se ha cumplido totalmente a la fecha de presentación de las cifras.

La medición de estas cuentas se hará por su valor nominal original establecido de común acuerdo (valor a recibir). Excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación.

Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al cliente más allá de los términos normales del crédito, se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando una tasa de interés bancario corriente certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los anticipos entregados por FUNDACION 9, en efectivo, tendrán un plazo máximo para su legalización de 180 días, al final del cual, en caso de no obtener el reembolso o la legalización, se reclasificará a préstamos a terceros y se aplicarán las políticas de instrumentos financieros, cuentas por cobrar.

La amortización de los gastos pagados por anticipado comienza cuando el activo es reconocido e inicia su periodo de uso o cobertura, y se realizará por el método de línea recta a partir de ese momento y durante el tiempo del contrato o servicio. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá en el gasto correspondiente.

2.4.5 Deterioro de valor de los activos

En cada cierre de estados financieros se evaluará la presencia o no de indicios de posible deterioro del valor de los activos.

➤ Deterioro de valor de activos diferentes a los inventarios

Estimación del valor recuperable

Si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero valorado a costo amortizado, el valor de la pérdida a registrar en la cuenta de resultados se determina por la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados (sin considerar pérdidas futuras), descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

Cuando se trate de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual (menor valor de inversiones e intangibles con vida útil indefinida), la Entidad estimará el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre valor razonable, deducidos los costos de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determinará mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo.

Determinación del deterioro de valor

Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, imputando la pérdida a resultados.

Revisiones en estimaciones y futuras amortizaciones

Si existe algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto podría indicar que se debe revisar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización o el valor residual del activo, y ajustarlo de acuerdo a la norma, incluso si finalmente no se reconociese ningún deterioro del valor para el activo.

Los cargos por depreciación o amortización de períodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente.

2.4.6 Pasivo en general

Sólo se reconoce un pasivo cuando existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual.

Se reconocerán pasivos por bienes y servicios recibidos, aunque no se haya recibido la factura, en ese caso no se reconocerán como provisiones, sino en el respectivo concepto del pasivo.

Las prestaciones sociales adeudadas no se reconocerán como provisiones, sino como obligaciones laborales acumuladas.

Todos los pasivos financieros son reconocidos al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción si son significativos) excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en este caso el pasivo financiero es medido por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la compra de bienes y servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Luego del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados la amortización de los intereses, por el método

de la tasa de interés efectiva. Cuando los pasivos financieros no tengan una tasa de interés establecida y se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán al valor no descontado de la contraprestación que se espera pagar.

FUNDACION 9 considera términos comerciales normales de crédito para sus pasivos:

Categoría	Plazo en días	Días de Holgura	Periodo normal de crédito en días
Proveedor	180	60	240
Empleados	180	60	240
Préstamos de terceros	180	60	240
Otros acreedores	180	60	240

2.4.7 Préstamos por pagar

Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la Entidad para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconocerá como ingreso.

Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo si son significativos considerando factores de materialidad. Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por pagar e incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores o abogados. Se entiende como un costo incremental, aquel en el que no se habría incurrido si a la Entidad no se le hubiera concedido el préstamo.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido.

2.4.8 Costos por préstamos

FUNDACION 9 reconocerá como gastos los costos por préstamos que se originen por:

- a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo.

- b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros.
- c) Las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por interés.

Se reconocerán como un gasto en el estado de resultado integral en el periodo en el que se incurre en ellos.

2.4.9 Patrimonio

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. El patrimonio incluye las inversiones hechas por los propietarios de la entidad, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables.

FUNDACION 9 reconocerá la emisión de acciones o de otros instrumentos de patrimonio como patrimonio cuando emita esos instrumentos y otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de éstos.

La entidad medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente.

2.4.10 Ingresos

Para FUNDACION 9 esta política debe ser aplicada al contabilizar sus ingresos de actividades ordinarias entre los cuales se encuentran transacciones como:

- a) La venta de bienes
- b) La prestación de servicios.
- c) Donaciones.

► Directrices particulares de FUNDACION 9:

- a. Se reconocerán ingresos (y cuentas por cobrar) únicamente cuando exista un hecho pasado (Hecho cumplido), es decir, cuando se haya entregado la mercancía o los servicios y se hayan transferido todos los riesgos al cliente.
- b. Los bienes o servicios entregados se reconocerán como ingresos en el periodo en que se presten, aunque no se hayan facturado.
- c. Toda venta (mercancía o servicios) se deberá facturar de inmediato con el objeto de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente al de la entrega.

- d. Los descuentos por pronto pago que le sean otorgados a la entidad no se reconocerán como ingresos.

Los ingresos ordinarios solamente incluyen la entrada bruta de beneficios económicos por cuenta propia de la entidad. Por consiguiente, los ingresos ordinarios no incluyen los impuestos recaudados a nombre de los entes de control (IVA, impuesto al consumo).

Cuando se difiere el pago y el acuerdo contiene un elemento de financiación, los ingresos ordinarios se reconocen al valor presente de los ingresos futuros determinando una tasa de interés imputada que refleje el precio de venta que habría sido al contado. La diferencia entre el valor presente de todos los ingresos futuros y la cantidad nominal de la consideración se reconoce subsiguientemente como ingresos ordinarios por intereses.

La Entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Entidad.

Cabe anotar que desde el año 2017, los ingresos de FUNDACIÓN 9 provienen exclusivamente de donaciones pues la entidad no ha venido realizando venta de bienes o servicios.

2.4.11 Costos y Gastos

La entidad incorporara en los estados financieros una partida que cumpla la definición de costo y gasto y que satisfaga los siguientes criterios:

- a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de la Entidad; y
- b. La partida tiene un valor que pueda ser medido con fiabilidad.
- c. La falta de reconocimiento de una partida que satisface los criterios no se rectifica a través de notas u otro material explicativo.

El reconocimiento de los costos y gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. La Entidad reconocerá costos y gastos en el estado de resultados cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

No se compensarán ingresos con costo o gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF, únicamente se procederá con la compensación cuando ésta sea un reflejo del fondo de la transacción o suceso.

2.4.12 Impuesto a las Ganancias y otros impuestos

La contabilidad del impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. Otros impuestos son aquellos diferentes a los basados en las ganancias fiscales (IVA, ICA, Vehículos, Prediales ETC.)

➤ Fases en la contabilización del impuesto a las ganancias

Para el reconocimiento del impuesto a las ganancias la Entidad tendrá en cuenta las siguientes fases:

- a) Reconocer los impuestos corrientes.
- b) Identificar que activos y pasivos pueden afectar las ganancias fiscales.
- c) Determinar la base fiscal del periodo sobre el que se informa.
- d) Determinar las diferencias temporarias.
- e) Reconocer los activos y pasivos por impuestos diferidos.
- f) Distribuir los impuestos corrientes y diferidos entre los resultados, otro resultado integral y patrimonio.
- g) Revelar información requerida.

➤ Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes son aquellos impuestos y contribuciones por cobrar al estado (anticipos o saldos a favor). Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de la Entidad.

El derecho se reconoce en el momento en que FUNDACION 9, efectúa la transacción que da origen al impuesto a favor y por el saldo de la partida. Cuando se corrija una declaración y ésta origine saldo a favor, el saldo será reconocido siempre y cuando no exista incertidumbre sobre su recuperación. En caso contrario será controlado a través de las revelaciones.

Al cierre contable anual, FUNDACION 9 calculará el saldo neto compensando el valor de las cuentas por cobrar o saldos a favor con los saldos por pagar por concepto y contribuciones, siempre que éstas correspondan a la misma entidad estatal, y que la Entidad tenga la intención de solicitar la compensación, imputación o devolución correspondiente.

Este resultado se presentará en el balance general como una cuenta por cobrar si hay superávit (saldos a favor superiores a saldos por pagar) o una cuenta por pagar si hay un déficit (saldos a favor inferiores a saldos por pagar).

➤ Pasivos por impuesto corriente

Son aquellas cuentas por pagar que surgen de obligaciones tributarias propias de la Entidad. Su valor es determinable según la normatividad tributaria nacional, departamental o municipal y que deberán ser pagados mensualmente, bimestralmente o de acuerdo a las estipulaciones tributarias en Colombia.

Los impuestos retenidos se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley.

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias de Colombia. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.4.13 Hechos posteriores

Los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera se definen como los acontecimientos o transacciones, favorables o desfavorables, ocurridos entre la fecha del aludido estado y la fecha de emisión o autorización de los estados financieros para su divulgación.

Se distinguen dos categorías:

- a. Hechos posteriores que originan ajustes
- b. Hechos posteriores que no originan ajustes

1. Hechos posteriores que originan ajustes

Cuando FUNDACION 9 recibe información con posterioridad a la fecha del balance que aporta evidencia sobre hechos que ya existían a la fecha del balance. Estos hechos se reconocerán en los estados financieros.

Ejemplos:

- a) La resolución de un litigio
- b) Información sobre el deterioro de valor de los activos
- c) Quiebra de un cliente
- d) La determinación de un monto de un bono para empleados derivados de una obligación legal o implícita existente a la fecha del balance
- e) El descubrimiento de fraudes o errores

2. Hechos posteriores que NO originan ajustes

Suministran evidencia sobre hechos que no existían a la fecha del balance.

Ejemplos:

- a) Anuncio de una combinación de negocios importante
- b) Anuncio de un plan para discontinuar una operación
- c) Aprobación de dividendos

Estos hechos no se reconocerán en los estados financieros, pero sí se indicarán en sus notas.

Notas de Carácter específico

3. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo a las fechas de este informe comprendía:

	Saldo a 31 de Dic de 2023	Saldo a 31 de Dic de 2022
Cuentas de Ahorro	658.664	172.976
Banco de Occidente No 800-89412-3	658.664	172.976
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	658.664	172.976

La cuenta de ahorros se encuentra debidamente conciliada según extracto a 31 de diciembre de 2023, esta genera un aumento en comparación con el año 2022, esto se debe a que se han recibido dineros que corresponden a donaciones.

4. Propiedades planta y equipo (PPE)

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

	Saldo a 31 de Dic de 2023	Saldo a 31 de Dic de 2022
Costo	2.335.082.831	2.335.082.828
Depreciación	- 59.016.740	- 59.016.740
Valor en Libros de la Propiedad Planta y Equipo	2.276.066.091	2.276.066.088

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo neto de la depreciación:

	Saldo a 31 de Dic de 2023	Saldo a 31 de Dic de 2022
Equipo de Oficina y Comunicaciones	- 59.016.740	- 59.016.740
Total Propiedad Planta y Equipo	- 59.016.740	- 59.016.740

Durante el año 2023, la Propiedad Planta y Equipo no generó variaciones significativas con respecto al año anterior.

El movimiento neto de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos y Construcciones PPE	Equipo de Oficina y Comunicaciones	Total
Costo			
Saldo a 01 de enero de 2022	2.335.027.281	60.475.737	2.406.161.880
Retiros, Bajas o Redasificaciones	- 58.961.190	- 1.459.000	- 60.420.190
Saldo a 31 de diciembre de 2022	2.276.066.091	59.016.737	2.335.082.828
Depreciacion y Deterioro			
Saldo a 01 de enero de 2022	(32.008.098)	(59.794.873)	(91.802.971)
Retiros, Bajas o Reclasificaciones	32.008.098	778.133	32.786.231
Saldo a 31 de diciembre de 2022	-	(59.016.740)	(59.016.740)
Saldo Neto a 31 de diciembre de 2022	2.276.066.091	- 3	2.276.066.088

	Terrenos y Construcciones PPE	Equipo de Oficina y Comunicaciones	Total
Costo			
Saldo a 01 de enero de 2023	2.276.066.091	59.016.737	2.335.082.828
Adquisiciones	-	3	3
Saldo a 31 de diciembre de 2023	2.276.066.091	59.016.740	2.335.082.831
Depreciacion			
Saldo a 01 de enero de 2023	-	(59.016.740)	(59.016.740)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	-	(59.016.740)	(59.016.740)
Saldo Neto a 31 de diciembre de 2023	2.276.066.091	-	2.276.066.091

5. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar en las fechas informadas es el siguiente:

	Saldo a 31 de Dic de 2023	Saldo a 31 de Dic de 2022
Cuentas Comerciales Por Pagar	599.640	-
Honorarios	599.640	-
Cuentas por Pagar con Partes Relacionadas	237.900.910	231.479.582
Cuentas por Pagar a Accionistas o Socios	237.900.910	231.479.582
Total Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar	238.500.550	231.479.582

La composición por edades de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

Tipo de deudor	Porcion Corriente			Saldo a 31 de Dic de 2023
	No Vencida	Vencidas de 1 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	
Cuentas Comerciales Por Pagar	238.500.550	-	-	238.500.550
Total Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar	238.500.550	-	-	238.500.550

Durante el 2023 se registró un incremento en este rubro con respecto al 2022, esto se debe a que el socio fundador realizo préstamos a la fundación para llevar a cabo su objeto social, sin embargo, al cierre del año el socio fundador decidió condonar una parte de la deuda que fue por un valor de \$ 9.000.000. El cual fue reconocido como una donación.

6. Patrimonio

El Patrimonio a las fechas informadas se encuentra compuesto así:

	Saldo a 31 de Dic de 2023	Saldo a 31 de Dic de 2022
Capital Emitido	1.767.110.457	1.767.110.457
Cuotas o Partes de Interés Social	1.767.110.457	1.767.110.457
Perdida del Periodo	- 18.446.273	- 44.111.754
Perdida del Periodo	- 18.446.273	- 44.111.754
Perdidas de Periodos Anteriores	- 299.224.228	- 255.112.474
Perdidas de Periodos Anteriores	- 299.224.228	- 255.112.474
Asignaciones Permanentes	579.204.641	579.204.641
Asignaciones Permanentes	579.204.641	579.204.641
Total de Patrimonio	2.028.644.597	2.047.090.870

Se evidencia una variación en el patrimonio entre los años 2023 y el 2022, esto se debe a que la pérdida del año del 2022 se registró a las pérdidas acumuladas y a la pérdida que se generó durante el año 2023.

7. Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos al 31 de diciembre comprendían:

	Saldo a 31 de Dic de 2023	Saldo a 31 de Dic de 2022
Ing Actividades ordinarias - Intereses, Regalías y Dividendos		
Actividad Financiera	146	65.989
Intereses	146	65.989
Total de Ingresos por Actividades Ordinarias	146	65.989

	Saldo a 31 de Dic de 2023	Saldo a 31 de Dic de 2022
Otros Ingresos o Ganancias		
Utilidad en Venta de Propiedades Planta y Equipo	-	64.366.041
Oficina	-	64.366.041
Ingresos o Ganancias Diversos	9.000.003	11.181.048
Donaciones	9.000.000	10.900.000
Otros	3	281.048
Total de Otros Ingresos y Ganancias	9.000.003	75.547.089

Durante el 2023, se evidenció una disminución en los ingresos con respecto al año anterior. Los ingresos del 2022 se ocasionaron por una donación por parte del Señor Antonino Enrique Cordoba de la Puente miembro de la Fundación por valor de \$ 10.900.000 y la utilidad en la venta de la oficina Centro Médico La Asunción Matrícula Inmobiliaria 040-122749 a Laboratorio de Patología Barranquilla S. en C y en el 2023 solo se registró donación por valor de \$9.000.000

8. Costos y Gastos

Los Gastos al 31 de diciembre comprendían:

	Saldo a 31 de Dic de 2023	Saldo a 31 de Dic de 2022
Operacionales de Administración		
Honorarios	1.348.315	1.500.000
Impuestos	12.877.341	26.021.440
Contribuciones y Afiliaciones	-	305.500
Servicios	3.361.345	10.281.859
Gastos Legales	2.221.400	2.795.787
Mantenimiento y Reparaciones	6.430.872	69.763.159
Gastos de Viaje	121.500	3.745.112
Diversos	173.307	4.234.845
Total de Gastos Operacionales de Administración	26.534.080	118.647.702
No Operacionales		
Financieros	15.458	613.086
Gastos Diversos	896.882	464.043
Total de Gastos no Operacionales	912.340	1.077.129

En el 2023, Fundación 9 se generó una variación en el gasto, esto se debe principalmente a:

- Impuestos prediales, mantenimientos y mejoras en el terreno de la Fundación, no fueron necesarios en la ejecución de la actividad de la misma.
- En los no operacionales para el 2023, se incurrieron en gastos por una sanción por extemporaneidad en las declaraciones de rete Ica y de rete fuente. En los financieros, su reducción se debió a que no hubo utilización de la cuenta de ahorros que origina estos gastos.

9. Resultado financiero neto

A continuación, se detalla el resultado financiero neto al 31 de diciembre:

	Saldo a 31 de Dic de 2023	Saldo a 31 de Dic de 2022
Intereses	146	65.989
Intereses Devengados	146	65.989
Gastos Financieros	15.458	613.086
Gastos Bancarios	14.400	72.900
Comisiones	-	192.500
Intereses Pagados	1.000	27.928
Otros	58	319.758
Resultado Financiero Neto	(15.311)	(547.098)

10. Impuesto a las Ganancias

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a FUNDACION 9 establecen que:

Contribuyentes del régimen especial

FUNDACION 9 al realizar actividades encaminadas a generar bienestar para la comunidad se encuentra clasificado dentro del régimen especial del impuesto a la renta.

Estos contribuyentes deben aplicar una tarifa del 20% sobre sus excedentes; sin embargo, pueden quedar exentos del pago del impuesto si reinvierten sus beneficios en el año siguiente al cual los obtuvieron, en actividades directa o indirectamente relacionadas con el objeto social principal que la entidad desarrolla. FUNDACION 9 ha optado por la reinversión de sus excedentes por lo que sus rentas son exentas.

A continuación, se detalla la determinación de los impuestos de renta al 31 de diciembre:

OGC CONTADORES ASOCIADOS SAS		FORMATO						CODIGO		
		PROVISION DE IMPUESTO DE RENTA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL						FO-CO-44		
		VERSION 1.0						FECHA DE VIGENCIA: 18/Julio/2018		
FUNDACION 9 NIT. 802.022.747-7										
DEPURACION DE LA RENTA										
CONCEPTO	Año actual dic-23	%	Proyección 12/0	Prospectivo dic-23	%	Año anterior 2022	%	VARIACION	% de Variacion	
INGRESOS										
Saldos Contables	Ingresos por actividades ordinarias	9,000,000	100,00%	-	9,000,000	100,00%	10,900,000	14,42%	(1,900,000)	-17,43%
	Otros Ingresos o Ganancias	3	0,00%	-	3	0,00%	64,647,089	85,50%	(64,647,086)	-100,00%
	Ingreso Financiero	146	0,00%	-	146	0,00%	65,989	0,09%	(65,842)	-99,78%
	Subtotal Ingresos	9,000,149	100,00%	-	9,000,149	100,00%	75,613,078	100,00%	(66,612,928)	-88,10%
TOTAL INGRESOS FISCALES		9,000,149	100%	0	9,000,149	100%	75,613,078	100%	-66,612,928	-88,10%
COSTOS Y GASTOS										
Saldos Contables	Gastos operacionales de Administración	26,534,080	96,68%	-	26,534,080	96,68%	118,647,702	99,10%	(92,113,622)	-77,64%
	Gastos no operacionales	15,458	0,06%	-	15,458	0,06%	464,043	0,39%	(448,585)	-96,67%
	Otros Costos	896,882	3,27%	-	896,882	3,27%	613,086	0,51%	283,796	46,29%
	Subtotal Costos y Gastos	27,446,420	100,00%	-	27,446,420	100,00%	119,724,831	100,00%	(92,278,412)	#¡DIV/0!
Partic	Mas: Otros - Multas	-	0,00%	-	-	0,00%	426,000	0,36%	(426,000)	-100,00%
	Sub total que aumentan renta líquida	-	0,00%	-	-	0,00%	426,000	0,36%	(426,000)	#¡DIV/0!
TOTAL COSTOS Y GASTOS FISCALES		27,446,420	100,00%	0	27,446,420	100,00%	119,298,831	99,64%	-91,852,412	-76,99%
UTILIDAD CONTABLE (NIIF) ANTES DE IMPUESTO		(18,446,270)	-204,96%	-	(18,446,270)	-204,96%	(44,111,754)	-58,34%	25,665,483	-58,18%
UTILIDAD FISCAL ANTES DE INVERSIONES		(18,446,270)	-204,96%	-	(18,446,270)	-204,96%	(43,685,754)	-57,78%	25,239,483	-57,78%
Decr	RENDA (PERDIDA) LIQUIDA ORDINARIA (Beneficio neto o excedente)	(18,446,270)	-204,96%	-	(18,446,270)	-204,96%	(43,685,754)	-57,78%	25,239,483	-37,89%
Cálculo del Impuesto de Renta	RENDA LIQUIDA	-	0,00%	-	-	0,00%	-	0,00%	-	#¡DIV/0!
	(-) Retenciones en la fuente del año	-		-	-		2,300,000		(2,300,000)	
	(-) Saldo a favor año anterior	2,300,000		-	2,300,000		-		2,300,000	
	(+) Saldos compensados y/o devueltos	-		-	-		-		-	
	Saldo a Pagar (A favor)	(2,300,000)		(2,300,000)	(2,300,000)		(2,300,000)		-	
RENDA POR COMPARACION PATRIMONIAL										
Decreto 2150 A	Patrimonio líquido del último periodo gravable (Año Actual)	2,027,988,568		-	2,027,988,568		2,047,090,870		(19,102,302)	
	Patrimonio líquido del periodo inmediatamente anterior	2,047,090,870		-	2,047,090,870		2,091,202,624		(44,111,754)	
	Incremento (Decremento) Patrimonial	(19,102,302)		-	(19,102,302)		(44,111,754)		25,009,451	
	Diferencia a justificar	-		-	-		-		-	
TOTAL IMPUESTO DE RENTA		(2,300,000)		(2,300,000)	(2,300,000)		(2,300,000)		-	

Para el año 2023, se registró una pérdida por valor de \$-18.446.270, y a su vez no registraron egresos improcedentes que ocasionen cálculo de impuesto de renta.

11. Impuestos corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferentes al impuesto a las ganancias en las fechas informadas se detallan así:

	Saldo a 31 de Dic de 2023	Saldo a 31 de Dic de 2022
Activos por Impuestos corrientes		
Retencion en la fuente	2.300.000	2.300.000
Saldo a Favor en Impuesto a las Ventas	188.000	188.000
Total de Activos por Impuestos corrientes	2.488.000	2.488.000
	Saldo a 31 de Dic de 2023	Saldo a 31 de Dic de 2022
Retención en la Fuente de Renta	32.000	65.000
Retención en la Fuente de ICA	5.000	91.612
Impuestos Prediales por pagar	12.030.606	-
Total de Pasivos por impuestos corrientes	12.067.606	156.612

Los saldos registrados en los pasivos por impuestos corrientes a diciembre 2023 serán cancelados en el mes de enero 2024; además, se registra una disminución, esto se debe a la reducción de las operaciones de la fundación durante el año 2023.

12. Eventos posteriores

Con posterioridad al cierre de los estados financieros la Entidad no fue notificada de eventos que puedan afectar su situación financieros.

Informe de Revisor Fiscal

Bogotá, D.C., 29 de febrero de 2024

Señores
Miembros de la Asamblea de Patronos
FUNDACION 9

En cumplimiento de mis obligaciones profesionales, legales, reglamentarias, les presenté el informe acompañado de mi dictamen sobre los estados financieros elaborados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023

1. He examinado y auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación 9, que comprenden: El Estado de la Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio con corte al 31 de Diciembre de 2023.
2. Se realizó la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, dentro de un marco de contabilidad simplificada y de acuerdo con la Norma de Información Financiera para microempresas. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que se considere necesario para permitir la preparación de estados financieros, libres de incorrecciones debida al fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y hacer las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
3. Los Estados Financieros fueron debidamente certificados por el Representante Legal Antonino Enrique Córdoba de la Puente y el contador que los preparó José Luis Alarcón López con tarjeta profesional 246349-T, en cumplimiento de las normas legales. Con la certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones explícitas en cada uno de los elementos que componen los estados financieros.
4. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023 adjuntos, basada en los resultados de mi Auditoría. He llevado a cabo la Auditoría que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen cumplir con los requerimientos de ética, así como planificar y ejecutar la Auditoría, con el fin de

obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una Auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de Auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos d Auditoría que se ajusten en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación 9.

Considero que la evidencia de Auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente, apropiada y razonable para expresar mi opinión sin salvedad.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación 9 a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados al ejercicio terminado en dicha fecha, puesto que fueron tomados fielmente de los libros oficiales y del software contable.

INFORME SOBRE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe sobre Auditoría Administrativa: orientada a la revisión, evaluación y control permanente de las acciones y condiciones tomadas, con el fin de determinar si ellas, a mi entender, se fundamentaron en la norma y en los estatutos de la Fundación 9.

Con base en este trabajo puedo afirmar que la administración participo de manera consciente, activa, comprometida y todas las veces responsable en las decisiones tomadas en beneficio de la Fundación 9.

1. La Fundación 9, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y reglamento.
2. Los comprobantes de las cuentas y soportes se encuentran debidamente archivados, y los libros oficiales de actas se encuentran impresos con sus respectivos anexos de los informes.

INFORME SOBRE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO


Encaminada a verificar y garantizar que la administración de la Fundación 9, acaten en el momento de ejecutar sus decisiones, todas las regulaciones, las relaciones civiles y comerciales con sus deudores y acreedores, las relaciones laborales con sus colaboradores y las obligaciones de carácter contable y tributario. La revisoría, como consecuencia de este tipo de Auditoría puede dar fe de que la Fundación 9 durante el 2023 cumplió con sus obligaciones fiscales, presentó y pago oportunamente sus declaraciones.

INFORME SOBRE AUDITORÍA FINANCIERA Y DEL CONTROL INTERNO

Orientada a verificar que el sistema de control interno, existente en la Fundación 9 proporcione una adecuada protección y custodia de todos los bienes y derechos del mismo. Igualmente, a verificar la exactitud en el registro de todas las transacciones de carácter contable y presupuestal, derivadas de las distintas decisiones de orden administrativo, dentro de este ámbito puedo informar que:

Se evidencia la existencia de un sistema de control interno, se debe continuar trabajando en el fortalecimiento de este.

Cordialmente,



C.C. 72.336.668 EF/9

Ramiro Fernando Padilla Gómez

Contador Público TP-153336

Cédula de Ciudadanía No. 72.336.668 de Barranquilla

Celular 314 2646631

Email Rpg0603@hotmail.com